



Cámara
Argentina de
Comercio

Observatorio de Comercio Exterior

Oportunidades de Intercambio: China

Departamento de Economía

Gabriel Molteni

Gonzalo de León
Lucía Giudice
Alejo Krasnopol

Diciembre 2011



Introducción

El presente informe tiene como objetivo identificar aquellas oportunidades de comercio bilateral entre Argentina y China que no están siendo actualmente aprovechadas. Se propone identificar oportunidades de exportación desde Argentina hacia China, como así también oportunidades de importación desde China hacia Argentina. Busca servir como fuente de información para aquellos interesados en establecer nuevos intercambios entre los países, ya sean en uno o en otro sentido, o bien en potenciar aquellos intercambios ya existentes, redundando esto en un beneficio para las partes involucradas.

Para ello, en primer lugar se analiza el intercambio potencial. Es decir, se buscan cuáles son los productos que Argentina está en condiciones de exportar a China –o viceversa– independientemente de si efectivamente lo hace. A continuación se consideran cuáles son los productos que efectivamente son comerciados bilateralmente, y se mide cuán intenso es el intercambio de dichos productos. Finalmente, en base a lo anterior, se buscan indicios de oportunidades de intercambio que aún no están siendo aprovechadas.

Para la elaboración de este informe se utilizan datos suministrados por las Naciones Unidas, a través de su Base de Datos de Estadísticas de Comercio (Comtrade). Se usa la clasificación de bienes SITC (*Standard International Trade Classification*), en su revisión tercera. Los datos son los correspondientes al año 2010, ya que es el último año completo disponible.

En una primera parte de este informe se señalan las oportunidades halladas, luego se desarrolla la metodología utilizada, y por último, se incluye un anexo con dos “tablas de oportunidades”.



Oportunidades de intercambio

Exportación: Argentina - China

A continuación, se comentan los primeros diez bienes con indicios de oportunidad comercial fuertes. La descripción que se ofrece es de carácter orientativo; para los interesados en una definición rigurosa ofrecemos en el Anexo el código correspondiente. Asimismo en el ese anexo se ofrece una tabla en la que se señalan otros bienes para los cuales se detectaron indicios de oportunidad.

Semillas

Las exportaciones argentinas de este producto al mundo, por 83 millones de dólares en 2010, son más de 16 veces superiores a las importaciones de China. Las ventas argentinas al mundo de este producto han estado creciendo en el período 2003-2010 a un ritmo promedio de 22,4% anual. El intercambio bilateral de este producto es relativamente bajo, ya que el IIC¹ se ubica en 0,23, y apenas un 0,034% de nuestras exportaciones totales del producto se dirigen a China.

Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos (excepto borras), estén o no molidos o en forma de gránulos, resultantes de la extracción de grasa o aceites de semillas oleaginosas, frutos oleaginosos y gérmenes de cereal

Las exportaciones de nuestro país al mundo han estado creciendo al 13,8% promedio anual, y en 2010 totalizaron más de 8301 millones de dólares, equivalentes a más de 16 veces las importaciones de China. El intercambio fue relativamente débil: el IIC fue de 0,29, y las exportaciones argentinas hacia aquel país representaron el 0,559% del total exportado del producto.

Sorgo de grano, sin moler

Las exportaciones de Argentina al mundo fueron por casi 225 millones de dólares, más de 11 veces el valor importado por China. Las ventas argentinas

al mundo han estado creciendo en el período 2003-2010 a un ritmo promedio de 20,5% anual. El IIC bilateral fue reducido, de 0,09, y las exportaciones hacia aquel país representaron apenas un 0,135% del total exportado por nuestro país hacia el mundo.

Carne de ganado bovino, congelada

Las exportaciones argentinas al mundo han estado creciendo al 13,7% promedio anual y sumaron 417,9 millones de dólares, representando casi 5,4 veces las importaciones de China. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC se ubicó en 0,05, y apenas un 0,029% del total exportado por nuestro país tuvo a China como destino.

Mate; extractos, esencias y concentrados de té o mate, y preparados a base de té, mate o sus extractos, esencias o concentrados

Las exportaciones argentinas al mundo de este producto vienen creciendo al 12,8% promedio anual, y en 2010 totalizaron casi 44 millones de dólares, más de cuatro veces el valor de las importaciones de China. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC fue de 0,084 y solo el 0,101% de las exportaciones argentinas tuvieron como destino China.

Aceite de soja y sus fracciones

Las exportaciones argentinas estuvieron creciendo 10,3% promedio anual, y sumaron casi 4136 millones de dólares en 2010, representando más de tres veces las importaciones de China. El intercambio bilateral fue relativamente bajo, dado que el IIC fue de 0,36. El 5,66% de las exportaciones argentinas de ese producto tuvieron como destino ese país.

Hormonas naturales o reproducidas por síntesis; sus derivados utilizados principalmente como hormonas; otros esteroides utilizados principalmente como hormonas, no presentados como medicamentos del rubro 542

¹ El ICC es una medida técnica de la intensidad del intercambio que se explica en la sección de metodología.



La exportación argentina de este producto estuvo creciendo al 11,4% promedio anual en el período 2003-2010, y sumó casi 66 millones de dólares en 2010, más de tres veces la importación de China. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC fue de 0,3, y sólo el 0,045% de las exportaciones argentinas de este producto tuvieron a China como destino.

Margarina; mezclas o preparados comestibles de grasa o aceites de origen animal o vegetal, o de fracciones de diferentes grasas o aceites animales o vegetales, excepto las grasas o aceites vegetales del rubro 431.2 y sus fracciones

Las exportaciones de nuestro país al mundo han estado creciendo al 16,4% promedio anual, y en 2010 totalizaron casi 200 millones de dólares, equivalentes a casi 3 veces las importaciones de China. El intercambio fue relativamente débil: el IIC fue de 0,22, y las exportaciones argentinas hacia aquel país representaron el 0,403% del total exportado del producto.

Semillas de girasol

Las exportaciones argentinas al mundo han estado creciendo al 4,1% promedio anual y sumaron casi 92 millones de dólares, representando 2,25 veces las importaciones de China. El intercambio bilateral fue relativamente bajo, dado que el IIC se ubicó en 0,26, y apenas un 0,45% del total exportado por nuestro país tuvo a China como destino.

Té

Las exportaciones argentinas de este producto al mundo, por 94 millones de dólares, son casi 2 veces superiores a las importaciones de China. Las ventas argentinas al mundo de este producto han estado creciendo en el período 2003-2010 a un ritmo promedio de 15,7% anual. El intercambio bilateral de este producto es relativamente débil, ya que el IIC se ubica en 0,3, y apenas un 0,266% de nuestras exportaciones totales del producto se dirigen a China.

Por otra parte, existen productos no contemplados en el análisis anterior dado que su ICEB es relativamente bajo o el indicio de oportunidad es

débil o nulo. Para estos productos podría haber oportunidades de intercambio según el criterio de la ventaja comparativa revelada². Para confirmar la existencia de la oportunidad comercial, sería necesario realizar un análisis pormenorizado, revisando la legislación vigente y los costos de transporte. Sin duda, esto excede el alcance de este informe.

Estos productos, en el caso del comercio Argentina – China, son:

Aceite de maní

La exportación argentina de este sumó más de 80 millones de dólares en 2010, lo que representó el 92% del monto importado por China. El intercambio bilateral fue alto, dado que el IIC fue de 1,52, y casi el 40% de las exportaciones argentinas de este producto tuvieron a China como destino.

Jugo de fruta cítrica excepto pomelo y naranja

Las exportaciones argentinas estuvieron creciendo 22,9% promedio anual, y sumaron casi 135 millones de dólares en 2010, representando más de 14 veces las importaciones de China. El intercambio bilateral fue relativamente alto, dado que el IIC fue de 0,64. El 0,89% de las exportaciones argentinas de ese producto tuvieron como destino ese país.

Aceite de semilla de algodón

Las exportaciones argentinas al mundo sumaron 12,7 millones de dólares, representando más de 685 veces las importaciones de China. El intercambio bilateral fue débil, dado que el IIC se

² Este índice indica la especialización exportadora de un país y se define como el cociente entre la participación de un productos en las exportaciones de un país y la participación de ese mismo producto en las exportaciones mundiales. El índice de VCR de un país *i* para el bien *j*, se calcula como:

$$VCR_{ij} = \frac{X_{ij} / X_i}{X_{mj} / X_m}$$

donde X_{ij} son las exportaciones del país *i* del bien *j*, X_i son las exportaciones totales del país *i*, X_{mj} son las exportaciones mundiales del bien *j* y X_m son las exportaciones mundiales totales.



ubicó en 0, y no existieron exportaciones por parte de nuestro país hacia China.

Otros derivados del maíz sin moler

La exportación argentina de este producto estuvo creciendo al 14,1% promedio anual en el período 2003-2010, y sumó casi 3062 millones de dólares en 2010, más de ocho veces la importación de China. El intercambio bilateral fue débil, dado que el IIC fue de 0.

Carne de caballo, asno, mula o burdégano, fresca, refrigerada o congelada

Las exportaciones argentinas de este producto al mundo, por 78 millones de dólares en 2010, son más de 20 veces superiores a las importaciones de China. Las ventas argentinas al mundo de este producto han estado creciendo en el período 2003-2010 a un ritmo promedio de 7,5% anual. El intercambio bilateral de este producto es bajo, ya que el IIC se ubica en 0.



Exportación: **China** - Argentina

A continuación, se comentan los primeros cuatro bienes con indicios de oportunidad comercial fuertes. La descripción que se ofrece es de carácter orientativo; para los interesados en una definición rigurosa ofrecemos en el anexo el código correspondiente. Asimismo en el mismo anexo se ofrece una tabla en la que se señalan otros bienes en los que se detectaron indicios de oportunidad.

Lana u otros pelos finos u ordinarios de animales, cardados o peinados

Las exportaciones de China totalizaron en 2010 con casi 715 millones de dólares, y representaron casi 20.723 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente bajo, ya que el IIC fue de 0,337, y apenas el 0,00072% de las exportaciones de China se dirigen a nuestro país.

Contenedores (incluso contenedores para el transporte de fluidos) especialmente diseñados y equipados para su uso en uno o más medios de transporte

Las exportaciones de China han totalizado en 2010 cerca de 7232 millones de dólares, y representaron aproximadamente 3674 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC fue de 0,052, y apenas el 0,00498% de las exportaciones totales del producto tienen como destino Argentina.

Plomo y sus aleaciones labrados

Las exportaciones de China totalizaron en más de 109 millones de dólares, y representaron más de 2519 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC fue de 0,012, y apenas el 0,00017% de las exportaciones de China de este producto tuvieron a nuestro país como destino.

Antracita, pulverizada o no, pero sin aglomerar

Las exportaciones de China al mundo totalizaron en 2010 con 672 millones de dólares, representando más de 1687 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente bajo, dado que el IIC fue de 0,378 y apenas el 0,0022% de las exportaciones de China de este producto tuvieron a nuestro país como destino.

Al igual que en el comercio Argentina - China, existen productos no contemplados en el análisis anterior dado que el indicio de oportunidad según el IIC es débil o nulo. Para estos productos podría haber oportunidades de intercambio según el criterio de la ventaja comparativa revelada³. Para confirmar la existencia de la oportunidad comercial, sería necesario realizar un análisis pormenorizado, revisando la legislación vigente y los costos de transporte. Sin duda, esto excede el alcance de este informe.

Estos productos, en el caso del comercio China - Argentina, son:

Trajés, conjuntos, chaquetas, chaquetas sport, pantalones largos, delantales y overoles con tirantes, calzones y pantalones cortos

Las exportaciones de China han totalizado en 2010 cerca de 6698 millones de dólares, y representaron aproximadamente 1,4 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente fuerte, dado que el IIC fue de 1,4, y apenas el 0,07698% de las

³ Este índice indica la especialización exportadora de un país y se define como el cociente entre la participación de un producto en las exportaciones de un país y la participación de ese mismo producto en las exportaciones mundiales. El índice de VCR de un país *i* para el bien *j*, se calcula como:

$$VCR_{ij} = \frac{X_{ij} / X_i}{X_{mj} / X_m}$$

donde X_{ij} son las exportaciones del país *i* del bien *j*, X_i son las exportaciones totales del país *i*, X_{mj} son las exportaciones mundiales del bien *j* y X_m son las exportaciones mundiales totales.



exportaciones totales del producto tienen como destino Argentina.

Baúles, maletas, neceseres, maletines para documentos, carteras o portafolios, maletas escolares y artículos análogos

Las exportaciones de China al mundo totalizaron en 2010 con 9296 millones de dólares, representando más de 577 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue alto, dado que el IIC fue de 3,22 y apenas el 0,89% de las exportaciones de China de este producto tuvieron a nuestro país como destino.

Calzado

Las exportaciones de China han totalizado en 2010 cerca de 2019 millones de dólares, y representaron aproximadamente 582280 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente débil, dado que el IIC fue de 0.

Tejidos con un contenido, en peso, del 85% o más de fibras discontinuas artificiales (excepto tejidos aterciopelados y de felpilla)

Las exportaciones de China han totalizado en 2010 cerca de 722 millones de dólares, y representaron aproximadamente 175 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue relativamente fuerte, dado que el IIC fue de 0,756, y apenas el 0,52% de las exportaciones totales del producto tienen como destino Argentina.

Seda cruda (sin torcer)

Las exportaciones de China totalizaron en más de 338 millones de dólares, y representaron más de 14278 veces las importaciones argentinas de dicho producto. El intercambio bilateral fue débil, dado que el IIC fue de 0.



Metodología

En esta sección se explica detalladamente el procedimiento utilizado para la detección de oportunidades de intercambio. Tal como se adelantó en la introducción, dicho procedimiento se compone de tres etapas, cada una de las cuales se desarrolla a continuación.

1) Intercambio Potencial

Una medida global de la potencialidad exportadora de nuestro país hacia China –o viceversa– la podemos obtener a partir del Índice de Complementariedad Comercial (ICC). El ICC es un índice que intenta medir cuán compatible es la estructura de exportación de un país con la estructura importadora de otro. Para ello toma en cuenta los datos de las exportaciones desde el primer país hacia el mundo, y los de las importaciones desde el mundo hacia el segundo país (es decir, no considera ningún intercambio bilateral en particular)⁴.

A partir de los datos considerados, se tiene que el ICC entre Argentina como país exportador y China como país importador fue de 29 por ciento.

⁴ Formalmente, el ICC entre el país i –como exportador– y el país j –como importador– se define de la siguiente manera:

$$ICC_{ij} = 1 - \sum_{k=1}^n \left(\frac{|x_{ik} - m_{jk}|}{2} \right)$$

Donde x_{ik} denota la participación del bien k en las exportaciones totales del país i , m_{jk} denota la participación del bien k en las importaciones del país j y n denota el cardinal de bienes presentes en las exportaciones del país i y/o en las importaciones del país j . El índice descrito puede tomar valores entre 0 y 1, y suele expresarse en porcentaje (de modo que toma valores entre 0 y 100 por ciento). Cuánto más grande es el indicador, más compatibles son las estructuras mencionadas.

En sentido inverso –China como país exportador y Argentina como importador– el ICC es 44,3 por ciento.

Estas son medidas agregadas, que nada dicen acerca de cuáles son los productos con mayor potencialidad de intercambio. Un procedimiento para tratar de capturar cuáles son los productos en los que Argentina tiene una mayor potencialidad exportadora hacia China es el siguiente:

- 1- Considerar todos los productos exportados por Argentina y simultáneamente importados por China.
- 2- Calcular para ellos cuántas veces la importación de China puede ser cubierta por la exportación de Argentina. Denominamos a este valor Indicador de Capacidad Exportadora Bilateral (ICEB).
- 3- Ordenarlos en orden decreciente. Aquellos productos en los que podemos cubrir un mayor porcentaje de las importaciones de China –aquellos en los que tenemos un mayor ICEB– serían aquellos en los que Argentina tiene una mayor potencialidad para venderle a China.

Un procedimiento análogo se realiza para determinar cuáles son los productos en los que China tiene una mayor potencialidad exportadora hacia nuestro país.



II) Intercambio efectivo

Para tener una idea de cuán intenso es el intercambio efectivo entre dos países podemos utilizar el Índice de Intensidad Comercial (IIC)⁵. Este índice considera las exportaciones de un país hacia otro y las exportaciones totales del primer país, como así también las exportaciones del mundo hacia el segundo país, y las exportaciones totales del mundo.

Para cualquier par de países se pueden calcular dos IIC. Uno tomando al primer país como exportador y al segundo como importador, y otro tomando al primero como importador y al segundo como exportador.

Este es un indicador que puede tomar valores mayores o iguales a cero. Un indicador de valor cero señala la inexistencia de intercambio bilateral. Un indicador de valor uno señala que el comercio entre los dos países en cuestión es igual de intenso que el comercio que mantiene el mundo con aquel país.

Para las exportaciones desde Argentina hacia China el IIC toma un valor de 0,907. En sentido inverso, es decir, para las exportaciones desde China hacia Argentina, el IIC tomar un valor de 0,970.

De nuevo, al igual que cuando nos referíamos al Índice de Complementariedad Comercial, el Índice de Intensidad Comercial es una medida agregada,

⁵ Formalmente, el IIC entre el país *i* –como exportador– y el país *j* –como importador– se define de la siguiente manera:

$$IIC_{ij} = \frac{(X_{ij}/X_{iw})}{(M_{jw}/M_{ww})}$$

Donde X_{ij} denota las exportaciones totales del país *i* al país *j*, X_{iw} denota las exportaciones totales del país *i* a cualquier destino, M_{jw} denota las importaciones totales del país *j*, y M_{ww} denota el total de importaciones del mundo.

que nada dice acerca de cuáles son los productos en los que el intercambio entre los países es más intenso.

Para obtener una información más desagregada, se calcula el IIC por producto, considerando los productos que están presentes tanto en las exportaciones argentinas como en las importaciones chinas⁶.

De este modo se detecta en cuáles productos la exportación de Argentina a China es relativamente más intensa. Un procedimiento análogo se efectúa para encontrar los productos en los cuales la exportación de China tiene una intensidad relativamente alta.

⁶ Formalmente, el IIC por producto entre el país *i* –como exportador– y el país *j* –como importador– para el producto *k* se define de la siguiente manera:

$$IIC_{ijk} = \frac{(X_{ijk}/X_{iwk})}{(M_{jwk}/M_{wwk})}$$

Donde X_{ijk} denota las exportaciones del producto *k* del país *i* al país *j*, X_{iwk} denota las exportaciones del producto *k* del país *i* a cualquier destino, M_{jwk} denota las importaciones del producto *k* del país *j* desde el mundo, y M_{wwk} denota las importaciones del producto *k* de todos los países desde el mundo.



III) Oportunidades de Intercambio

De acuerdo a lo calculado anteriormente, se procede a localizar los productos en los cuales se observan indicios de oportunidades de exportación desde Argentina hacia China.

Considerando la lista calculada en la sección “Intercambio Comercial” en la que se obtuvieron los productos en los que Argentina tenía una mayor potencialidad exportadora, se filtran los datos y se consideran sólo aquellos bienes en los que el volumen de importación anual de China es por un valor superior o igual al millón de dólares. Este filtrado se realiza para tener en cuenta sólo aquellos productos que tienen un nivel de importación significativo, y en los cuales se puede detectar alguna oportunidad de magnitud considerable.

Luego se consideran los primeros 50 productos de la lista, es decir aquellos 50 con mayor grado de potencialidad exportadora de Argentina hacia China. Dentro de ellos, se buscan aquellos para los cuales el intercambio es relativamente bajo. Se define al intercambio de un producto como relativamente bajo cuando el IIC por producto es menor a la mitad del IIC que se obtuvo a nivel agregado. En este caso, el intercambio es bajo cuando el IIC es menor a 0,453.

En dichos productos existen indicios de existencia de una oportunidad de exportación desde Argentina hacia China que no está siendo adecuadamente aprovechada.

Luego de esta detección, si se quiere confirmar la existencia de la oportunidad, habría que efectuar un análisis pormenorizado del mercado del producto, que escapa al alcance de este trabajo. Se requiere de dicho análisis para descartar circunstancias que pueden hacer que lo que inicialmente parece ser una oportunidad comercial en realidad no lo sea. Por ejemplo, puede tenerse

para cierto producto un muy elevado ICEB y un muy bajo IIC, representando indicios de oportunidad exportador, pero la existencia de una severa discriminación arancelaria o paraarancelaria contra nuestro país podría implicar que la oportunidad es inexistente. Algo análogo ocurriría cuando los costos de transporte tornaran inviable el comercio bilateral.

En el anexo de este trabajo se incluye una tabla resumen de los 50 productos antes mencionados (Tabla 1), que incluye para cada caso el código de producto de acuerdo a la clasificación SITC revisión 3, una descripción de los mismos, el ICEB y el IIC, señalando en cada caso si observamos indicios de oportunidad comercial de acuerdo a la metodología comentada. Clasificamos cada indicio de oportunidad como “Fuerte” o “Débil”, dependiendo de si actualmente existe o no intercambio bilateral de ese producto. En aquellos bienes en los que el comercio es nulo –en los que el IIC toma valor cero– podemos presuponer que existe algún impedimento al intercambio bilateral que torna inviable el comercio con nuestro país, de modo que, si se halla un indicio de oportunidad de acuerdo a la metodología desarrollada, se califica a tal indicio como “Débil”, dado que tendría un valor limitado como guía para el establecimiento de nuevos vínculos comerciales.

Luego se procede de un modo análogo al recién explicado, pero en este caso para localizar las oportunidades intercambio en sentido inverso; es decir, de exportación desde China hacia Argentina.

Se considera la lista con productos con mayor potencialidad exportadora desde China hacia Argentina, se descartan aquellos productos con importaciones argentinas por montos inferiores al millón de dólares, y se toman los primeros 50 productos. En aquellos en los que el intercambio se presente como relativamente bajo –los que tengan



un IIC menor a la mitad del promedio, es decir, menor a 0,485– se dirá que existen indicios de oportunidad comercial.

En el anexo de este trabajo se incluye una tabla resumen de los 50 productos antes mencionados (Tabla 2), que incluye para cada caso el código de producto de acuerdo a la clasificación SITC revisión 3, una descripción de los mismos, el ICEB y el IIC, y se señala en cada caso si se observan indicios de oportunidad comercial de acuerdo a la metodología comentada. Finalmente se clasifica cada indicio de oportunidad hallado como “Fuerte” o “Débil”, dependiendo de si actualmente existe o no intercambio bilateral de ese producto.



Anexo: Tablas de Oportunidades



Tabla 1: Oportunidades de Exportación Argentina - China

Código	Descripción	ICEB	IIC	Indicio de Oportunidad
S3-3442	Hidrocarburos gaseosos, licuados, n.e.p	93.72	0.0000	Débil
S3-0111	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	93.04	0.7264	No
S3-0482	Malta, tostada o no (incluso harina de malta)	47.73	0.0000	Débil
S3-0461	Harina de trigo o de morcajo o tranquillón	42.02	0.0000	Débil
S3-0545	Otras legumbres, frescas o refrigeradas	40.91	3.9641	No
S3-0812	Salvado, moyuelo y otros residuos, granulados o no, derivados del cernido, la molienda u otras formas de elaboración de cereales o leguminosas	26.09	0.0000	Débil
S3-0124	Carne de caballo, asno, mula o burdégano, fresca, refrigerada o congelada	20.21	0.0000	Débil
S3-6611	Cal viva, cal apagada y cal hidráulica (excepto el óxido y el hidróxido de calcio del rubro 522.6	19.54	0.0000	Débil
S3-0616	Miel natural	18.07	0.0000	Débil
S3-0421	Arroz con cáscara (arroz paddy o arroz en bruto)	17.90	0.0000	Débil
S3-0441	Semillas	16.81	0.2259	Fuerte
S3-0174	Carne y despojos de carne (excepto hígado), de aves del rubro 001.4, preparados o en conserva, n.e.p.	16.21	0.0000	Débil
S3-2483	Madera de coníferas (incluso listones y frisos para pisos de parqueté, sin ensamblar), con librado continuo (con lenguetas, machihembrada, rebajada, achaflanada, con juntas en V, con rebordes, moldeada, redondeada o similares) a lo largo de cualquiera de sus bordes o caras, esté o no cepillada, lijada o con juntas en cola de pescado	16.11	0.0000	Débil
S3-0813	Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos (excepto borras), estén o no molidos o en forma de gránulos, resultantes de la extracción de grasa o aceites de semillas oleaginosas, frutos oleaginosos y gérmenes de cereal	16.05	0.2850	Fuerte
S3-4216	Aceite de maíz y sus fracciones	15.10	0.0000	Débil
S3-0593	Jugo de cualquier otra fruta cítrica	14.85	0.6393	No
S3-2221	Cacahuets (maníes) sin tostar ni sometidos a otro tipo de cocción, estén o no descascarados o partidos	13.78	1.3535	No
S3-0572	Otras frutas cítricas, frescas o secas	11.78	0.0000	Débil
S3-0453	Sorgo de grano, sin moler	11.34	0.0865	Fuerte
S3-0344	Filetes de pescado, congelados	10.75	1.0359	No
S3-0483	Macarrones, fideos y productos análogos (pastas sin cocer, sin relleno ni preparadas de otra forma)	9.88	0.0000	Débil
S3-0352	Pescado salado, pero no seco ni ahumado, y pescado en salmuera	8.55	8.5457	No
S3-0449	Otros derivados del maíz sin moler	8.45	0.0000	Débil
S3-5621	Abonos minerales o químicos nitrogenados	8.25	0.0000	Débil
S3-0412	Otros tipos de trigo (incluso escanda y morcajo o tranquillón, sin moler	7.00	0.0000	Débil
S3-7862	Remolques y simirremolques para el transporte de mercancías	5.64	0.0000	Débil
S3-0112	Carne de ganado bovino, congelada	5.40	0.0461	Fuerte
S3-7842	Carrocerías (incluso cabinas) para los vehículos automotores de los grupos 722, 781, 782 y 783	5.28	0.0000	Débil
S3-0171	Extractos y jugos de carne o pescado, o de crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	5.25	0.0000	Débil
S3-0567	Legumbres preparadas o conservadas, n.e.p.	5.06	0.0000	Débil
S3-0485	Mezclas y masas para la preparación de los productos de panadería del rubro 0484	4.60	0.0000	Débil
S3-0743	Mate; extractos, esencias y concentrados de té o mate, y preparados a base de té, mate o sus extractos, esencias o concentrados	4.54	0.0842	Fuerte
S3-4215	Aceite de girasol o aceite de cártamo y sus fracciones	4.18	5.8525	No
S3-0459	Alforfón, mijo, alpiste y otros cereales sin moler, n.e.p.	4.01	0.0000	Débil
S3-5535	Preparados para antes de afeitarse, para afeitarse o para después de afeitarse, desodorantes personales, preparados para el baño, depiladores y otros productos de	3.95	0.0000	Débil



	perfumería, cosméticos o preparados de tocador, n.e.p.; desodorantes preparados para ambientes, estén o no perfumados y tengan o no propiedades desinfectantes			
S3-4311	Grasas y aceites y sus fracciones, de origen animal o vegetal, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, insuflados o polimerizados por acción del calor en el vacío o en un gas inerte, o modificados químicamente de otro modo (excepto los del rubro 431.2); mezclas o preparados no comestibles de grasas o aceites de origen animal o vegetal, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de origen animal o vegetal, n.e.p.	3.81	0.0000	Débil
S3-4211	Aceite de soja y sus fracciones	3.44	0.3626	Fuerte
S3-0249	Otros quesos; cuajada	3.33	4.5678	No
S3-0253	Albúmina de huevo	3.28	0.0000	Débil
S3-5415	Hormonas naturales o reproducidas por síntesis; sus derivados utilizados principalmente como hormonas; otros esteroides utilizados principalmente como hormonas, no presentados como medicamentos del rubro 542	3.28	0.2962	Fuerte
S3-0986	Levaduras (vivas o muertas); otros microorganismos unicelulares, muertos (excepto las vacunas del rubro 541.63); polvos de hornear preparados	3.08	0.0000	Débil
S3-0547	Legumbres conservadas temporalmente (por ejemplo, mediante anhídrido sulfuroso, en salmuera, agua de azufre u otras soluciones preservativas), pero inadecuadas en ese estado para el consumo inmediato	3.07	0.0000	Débil
S3-0168	Carne y despojos comestibles de carne (excepto carne de ganado porcino), salados, en salmuera, secos o ahumados; harinas comestibles de carne o despojos de carne	3.04	0.0000	Débil
S3-0599	Jugo de cualquier otra fruta (excepto frutas cítricas) o legumbre; mezclas de jugos de frutas o legumbres	2.97	1.9502	No
S3-0910	Margarina; mezclas o preparados comestibles de grasa o aceites de origen animal o vegetal, o de fracciones de diferentes grasas o aceites animales o vegetales, excepto las grasas o aceites vegetales del rubro 431.2 y sus fracciones	2.73	0.2160	Fuerte
S3-0592	Jugo de pomelo	2.37	0.0000	Débil
S3-2224	Semillas de girasol	2.25	0.2638	Fuerte
S3-7821	Vehículos automotores para el transporte de mercancías	2.07	0.0000	Débil
S3-0741	Té	1.98	0.3023	Fuerte
S3-0015	Caballos, asnos, mulas y burdéganos, vivos	1.94	0.0000	Débil



Tabla 2: Oportunidades de Exportación China - Argentina

Código	Descripción	ICEB	IIC	Indicio de Oportunidad
S3-8517	Calzado, n.e.p.	582280.05	0.0000	Débil
S3-5985	Elementos químicos con aditivos para su uso en electrónica, en discos, obleas o formas análogas; compuestos químicos con aditivos para su uso en electrónica	566252.49	0.0000	Débil
S3-3330	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	507658.32	0.0000	Débil
S3-6671	Perlas (naturales o de cultivo), estén o no labradas o clasificadas, pero sin ensartar, engarzar ni montar; piedras no clasificadas (naturales o de cultivo) enfiladas temporalmente para facilitar el transporte	237640.45	0.0000	Débil
S3-0362	Crustáceos, excepto los congelados	32259.82	0.0000	Débil
S3-0221	Leche (incluso leche descremada) y crema, no concentradas ni edulcoradas	31488.85	0.0000	Débil
S3-2687	Lana u otros pelos finos u ordinarios de animales, cardados o peinados	20723.18	0.3373	Fuerte
S3-2613	Seda cruda (sin torcer)	14278.77	0.0000	Débil
S3-4211	Aceite de soja y sus fracciones	12489.25	0.0000	Débil
S3-0129	Carne y despojos comestibles de carne, frescos, refrigerados o congelados, n.e.p.	10215.93	0.0000	Débil
S3-2874	Minerales de plomo y sus concentrados	8591.60	0.0000	Débil
S3-0811	Heno y forraje, verde o seco	8014.02	0.0000	Débil
S3-7935	Buques faros, buques bombas, dragas, grúas flotantes y otros buques en que la navegación es accesoria de la función principal; diques flotantes; plataformas flotantes o sumergibles de perforación o de producción	7210.17	0.0000	Débil
S3-6643	Vidrio estirado y vidrio soplado, en planchas, tenga o no una capa absorbente o reflectora, pero sin otra elaboración	4802.03	139.8689	No
S3-6344	Otros tipos de madera terciada, tableros de madera enchapada y formas similares de madera laminada	4731.74	21.5166	No
S3-7863	Contenedores (incluso contenedores para el transporte de fluidos) especialmente diseñados y equipados para su uso en uno o más medios de transporte	3674.81	0.0522	Fuerte
S3-3441	Etileno, propileno, butileno y butadieno, licuado	3371.78	0.0000	Débil
S3-8432	Trajés, conjuntos, chaquetas, chaquetas sport, pantalones largos, delantales y overoles con tirantes, calzones y pantalones cortos	3274.34	1.3990	No
S3-0422	Arroz descascarillado, pero sin otra preparación (arroz cargo o arroz moreno)	3202.69	0.0000	Débil
S3-8973	Joyas de oro, plata o metales del grupo del platino (excepto relojes y cajas de relojes) y artículos de orfebrería y platería (incluso piedras preciosas engastadas)	3109.84	0.0000	Débil
S3-7633	Giradiscos (bandejas fonográficas) y tocadiscos, sin dispositivo grabador de sonido	3097.09	11.6598	No
S3-0121	Carne de ganado ovino o caprino, fresca, refrigerada o congelada	3005.27	0.0000	Débil
S3-8483	Prendas y accesorios de vestir (excepto sombreros y otros artículos de tocado) y otros artículos de peletería; pieles artificiales y artículos confeccionados con pieles artificiales	2863.58	0.0000	Débil
S3-6422	Sobres, sobres-carta, tarjetas postales sin ilustraciones y tarjetas para correspondencia de papel o cartón; cajas, sobres, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, que contengan un surtido de papel para correspondencia	2790.01	23.4968	No
S3-6674	Piedras preciosas o semipreciosas sintéticas o reconstituidas, estén o no labradas o clasificadas, pero sin ensartar, montar ni engarzar; piedras preciosas o semipreciosas sintéticas o reconstituidas, sin clasificar, en filada temporalmente para facilitar el transporte	2691.02	0.0000	Débil
S3-6852	Plomo y sus aleaciones labrados	2519.59	0.0125	Fuerte
S3-2784	Asbesto	2202.56	0.0000	Débil
S3-0345	Filetes de pescado, frescos o refrigerados, y otras carnes de pescado (picadas o no), frescas, refrigeradas o congeladas	2044.58	0.0000	Débil
S3-7861	Remolques y semirremolques para viviendas o para acampar	1800.70	0.0000	Débil
S3-8462	Pantimedias o leotardos, medias, calcetines y similares (incluso medias de soporte para várices y prendas que cubren el pie, sin suela adherida), de punto o ganchillo	1778.28	0.0000	Débil
S3-8442	Trajés sastre, conjuntos, chaquetas, vestidos, faldas, faldas pantalón, pantalones, delantales y overoles con tirantes, calzones y pantalones cortos	1713.29	0.0000	Débil



S3-3211	Antracita, pulverizada o no, pero sin aglomerar	1687.72	0.3785	Fuerte
S3-4216	Aceite de maíz y sus fracciones	1670.49	0.0000	Débil
S3-0547	Legumbres conservadas temporalmente (por ejemplo, mediante anhídrido sulfuroso, en salmuera, agua de azufre u otras soluciones preservativas), pero inadecuadas en ese estado para el consumo inmediato	1626.74	2.7025	No
S3-0813	Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos sólidos (excepto borras), estén o no molidos o en forma de gránulos, resultantes de la extracción de grasa o aceites de semillas oleaginosas, frutos oleaginosos y gérmenes de cereal	1588.49	0.0000	Débil
S3-6592	Alfombras y otros recubrimientos para pisos, de punto anudado, confeccionados o no	1529.20	0.0000	Débil
S3-8423	Chaquetas	1497.87	1.7371	No
S3-0011	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	1435.95	0.0000	Débil
S3-8855	Mecanismos para relojes de pulsera, de bolsillo y análogos, completos y montados	1414.31	0.0000	Débil
S3-0611	Azúcar de remolacha o caña sin refinar, en estado sólido, sin adición de sustancias saporíferas o colorantes	1386.22	41815.2086	No
S3-0461	Harina de trigo o de morcajo o tranquillón	1278.79	0.0000	Débil
S3-8448	Combinaciones, enaguas, bragas, camisones, de dormir, pijamas, peñadores, salidas de baño, batas y artículos análogos	1240.59	0.0000	Débil
S3-2221	Cacahuets (maníes) sin tostar ni sometidos a otro tipo de cocción, estén o no descascarados o partidos	1127.52	0.0000	Débil
S3-8438	Calzoncillos, sin perneras o sin ellas, camisones de dormir, pijamas, salidas de baño, batas y artículos análogos	1056.43	0.0000	Débil
S3-8416	Camisetas, calzoncillos con perneras o sin ellas, camisas de dormir, pijamas, salidas de baño, batas y artículos análogos	1020.04	1.0210	No
S3-7112	Aparatos auxiliares para las calderas de los rubros 711.1 u 812.1 (por ejemplo, economizadores, sobrecalentadores deshollinadores y recuperadores de gas); condensadores para máquinas generadoras de fuerza motriz mediante vapor de agua u otros tipos de vapor	987.88	83.1020	No
S3-6733	Productos laminados planos, de hierro o de acero no aleado, que no estén enchapados, revestidos ni recubiertos, sin otra elaboración que el laminado en frío (reducido en frío), de un espesor inferior a 3 mm y con un límite de fluencia mínimo de 275 MPa, o de un espesor de 3 mm o más y con un límite de fluencia mínimo de 355 MPa	972.03	0.0000	Débil
S3-8138	Partes y piezas de las lámparas eléctricas portátiles del rubro 813.12	946.99	2.2705	No
S3-0545	Otras legumbres, frescas o refrigeradas	893.86	0.0000	Débil
S3-7763	Diodos, transistores y dispositivos semiconductores análogos; dispositivos semiconductores fotosensibles; diodos emisores de luz	829.84	0.4986	No



**Cámara
Argentina de
Comercio**

Economista Jefe

Gabriel Molteni

gmolteni@cac.com.ar
+5411-5300-9028

Economistas

Gonzalo de León

economia4@cac.com.ar
+5411-5300-9079

Lucía Giudice

economia2@cac.com.ar
+5411-5300-9076

Asistente

Alejo Krasnopol

economia3@cac.com.ar